

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000928

UNIDAD EJECUTORA : 142 HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001670

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
140304 - Farmacia								
22/09/2025	0000001623	495701430021	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRECIONES C/VÁLVULA Y FILTRO ANTIBACTERIANO 1.5 L	Unidad	0.00	0.00	2,220.00	0.00
22/09/2025	0000001623	495701430022	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRECIONES C/VÁLVULA Y FILTRO ANTIBACTERIANO 3 L	Unidad	0.00	0.00	1,560.00	0.00
22/09/2025	0000001623	495701430095	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRECIONES C/VÁLVULA Y FILTRO ANTIBACTERIANO 1 L	Unidad	0.00	0.00	810.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

Lic. Adm. JUAN JOSE PINTO AREVALO
JEFE DE LA UNIDAD LOGISTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

LIC ADM. ANTONIO SOARES RENGIFO
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

